MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 883.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2012 "CONFECCIONES TEXTILES" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA NEAD S.R.L.

Asunción, 22 de Noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 916 del 14 de noviembre de 2012, elevada por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expte. Nº 3930/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2012 "CONFECCIONES TEXTILES"** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, ha cumplido con los trámites conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado;

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 1370 del 19 de noviembre de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2012 "CONFECCIONES TEXTILES"** para el Ministerio de Defensa Nacional, a la firma **NEAD S.R.L.** por un monto total de Gs. 10.643.100.- (guaraníes diez millones seiscientos cuarenta y tres mil cien) IVA Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 320 **"TEXTILES Y VESTUARIOS".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DE ARNOLD
MINISTRA

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General